

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARRANQUE

QIUPING CHEN, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de venta de artículos de todo a cien y alimentación en local situado en calle Norte, número 4-bis, de este término municipal.

Lo que se hace público a efectos de que durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones oportunas.

Carranque 15 de febrero de 2012.-El Alcalde, Marco Antonio Caballero Rodríguez.

N.º I.- 1568